

Revisó TEL.Aprobó [Firma]

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO 482 DE 2021

13 MAY 2021

Por el cual se efectúa un nombramiento ordinario

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus competencias constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 1° del artículo 189 de la Constitución Política

## DECRETA:

**Artículo 1. *Nombramiento.*** Nombrar al doctor NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.131.460, como Director del Departamento Administrativo de la Función Pública.

**Artículo 2. *Comunicación.*** Por intermedio de la Secretaría General del del Departamento Administrativo de la Función Pública, comunicar el contenido de este decreto al doctor NERIO JOSÉ ALVIS BARRANCO.

**Artículo 3. *Vigencia.*** El presente decreto rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los 13 MAY 2021